Nº 66 p.1

El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Almodóvar del Río

Núm. 2.445/2013

El Pleno del Ayuntamiento de Almodóvar del Río, en sesión ordinaria celebrada el día 21 de marzo de 2013, acordó la aprobación definitiva del Plan de Infraestructuras Locales de Almodóvar del Río, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 del Decreto 144/2001, de 19 de junio, sobre los Planes de Instalaciones Deportivas.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando que el mismo está a disposición de toda persona interesada para su consulta, en las dependencias de este Ayuntamiento.

En Almodóvar del Río.- La Alcaldesa, Fdo. María Sierra Luque Calvillo.